



SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/PNB/mim 101256

Nº 1788
SECC. 1a.
Materia: Sumarios.

LAS CONDES, 03 ABR 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 654 del 14 de Enero de 2013, que instruye Investigación Sumaria en contra del funcionario Sr. Ernesto Gonzalez Naranjo; Vista del Fiscal; Informe Nº 0549 del 14 de Septiembre de 2012; Interno Alcaldía Nº 2979 del 25 de Marzo de 2013; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **SOBRESÉASE**, al señor **ERNESTO GONZALEZ NARANJO, RUT: [REDACTED]**, Planta, grado 8º, Planta Profesional, dependiente del Departamento de Inspección y Prevención de Riesgos, por Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 654 del 14 de Enero de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.: FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución

- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Investigador (Hugo Angel Grebe)
- Of. de Parte

